

- X -

1U616 me die - 16 me 1 d 3 t^o - x^o - 160 me - d 1 t^o
 1U435 me die - 14 me 2 d 7 t^o - x^o - 142 me - d 6 t^o
 5U311 me die - 53 me 1 d - t^o - x^o - 525 me 6 d 5 t^o
 2U634 me die - 26 me 2 d 7 t^o - x^o - 260 me 6 d 3 t^o
 1U553 me die - 15 me 4 d 6 t^o - x^o - 154 me 2 d 2 t^o
 3U250 me die - 32 me 4 d - t^o - x^o - 321 me 6 d 2 t^o
 2U112 me die - 21 me 1 d 1 t^o - x^o - 209 me - d 7 t^o
 1U321 me die - 13 me 1 d 7 t^o - x^o - 130 me 6 d 4 t^o
 1U314 me die - 13 me 1 d 1 t^o - x^o - 179 me 4 d 7 t^o
 2U611 me die - 26 me 1 d - t^o - x^o - 258 me 4 d - t^o

23 U662 me die 236 me 6 d - t^o - x^o 2U342 me 6 d 5 t^o

1U396 me die - 13 me 7 d 7 t^o - x^o - 137 me 5 d 7 t^o

3U213 me die - 32 me 1 d 2 t^o - x^o - 318 me 1 d -

1U768 me die - 17 me 5 d 4 t^o - x^o - 175 me - d 4 t^o

U554 me die - 5 me 4 d 4 t^o - x^o - 054 me 7 d -

U713 me die - 7 me 1 d 4 t^o - x^o - 71 me - d 7 t^o

U955 me die - 19 me 4 d 4 t^o - x^o - 193 me 4 d 5 t^o

10 U104 me die - 101 me 1 d 1 t^o - x^o 1U000 me 3 d 7 t^o -

Sumas Mayores

23 U662 me die 236 me 6 d - t^o - x^o - 2U342 me 6 d 5 t^o

10 U104 me die 101 me 1 d 1 t^o - x^o 1U000 me 3 d 7 t^o

33 U766 me die 337 me 7 d 1 t^o - x^o 3U343 me 2 d 4 t^o

Y Lave ce que se dez maron Glacasa de la fundicion de Sumagestad de tae mo^o de
 los ca catecae des de dos dias del mes de enero de mill e quatro e setenta e ocho e
 veinte e ocho de abril de este dicho año treynta e tres mill e siete cientos e sesenta
 e seis me de plata del diezmo y dellos pertenecieron a Sumag de los die del b no por ciento
 e treientos e treinta e siete me siete d vn real de plata quintada y del x tres mill
 e treientos e quatro e tres me dos d y qto reales de la die e plata quintada como
 se ve por este sumario y por diez e seis planas que en estos pliegos estan escritas
 todas ellas firmadas de los juezes oficiales de la real az^o de Sumag de este nuevo R^o
 de Galicia de todo lo qual se fiz cargo al tesorero fran^o Lopez de ybarra m^o del t^o
 sorero don Rodrigo de Velasco en los libros de Sumag -

En no est^o car^o casa

X

En Ancaatecas. V de mayo de M D Lxx viii años en la plaza yuz

112 die y ms - 1 D -

Y don xpoual donate dezmo ciento y siete
ms de plata pago de die vn mi vna D.

xx 1 ms - D vi

279 die y ms - v D v

Y don fernandez de silua dezmo docien
tos y setenta ms de plata pago de die
dos ms cinco D cinco re y de diez y siete
esie ms cinco D siete reales

xx vi me v D vi

297 die y ms - v D vi

Y anton g^a de carmona dezmo
docientos y noventa y siete
ms de plata pago de die dos ms
siete D seis re y de diez y nueve ms
tres onca dos reales

xx i x ms i y D y

176 die y ms - vi D i

Y andres de burgos dezmo ciento y setenta
y seis ms de plata pago de die vn mi seis
onca vn real y de diez y siete ms tres D
y tres reales

x vi ms i y D y

Y los quales dichos marcos de plata q se metieron en la caaca
de su magestad. y dello doy fe y lo firme yo
francisco de montealegre

francisco de montealegre
francisco de montealegre
francisco de montealegre
Correa de don g^o g^o carcos

En xii de mayo de M D Lxx viii años en la plaza yuz

244 die y ms - i y D i

Y la haz unda de gae par de ortega x docien
tos y quarenta y q^{to} ms de plata pago de die dos
ms tres D q^{to} re y de diez y siete e q^{to} ms vna
onca dos reales

xx i y ms 1 D y

366 die y ms - v D y

Y de ro benegas dezmo tres y setenta y seis
ms de plata pago de die tres ms cinco D dos re
y de diez y siete ms vna D siete re

xxx vi me 1 D vi

106 die y ms - D i

Y alos anchez dezmo ciento y siete ms de plata de die
vn mi q^{to} re y de diez ms quatro D

x - ms i y D -

Y los quales dichos ms de plata q se metieron en la caaca de
sumag y dello doy fe y lo firme yo

francisco de montealegre
francisco de montealegre
francisco de montealegre
Correa de don g^o g^o carcos

En cacateca el V de mayo de MDLXXVIII año sex los quye

X

62 día - v B -

Juan de la Carca X sesenta y dos me de plata.
Pago de die cinco d y dex sus mo vna d.
y l rreal

v me 1 d 1

Los quales dichos me de Plata q semeteron en la casa
de su mag y dello doy fe y lo firmame

Juan de la Carca
Francisco de la Carca
Correa de los Carcos

En xxv de mayo de MDLXXVIII año sex los quye

262 día y me v B -

Ju martin de zmo docientos y sesenta y
dos me de plata pago de die dos me cinco d
y dex veinte e cinco mo siete d qtro reales

xx v me v d u

247 día y me u d v

Di de silua X docientos y quarenta y
siete me de plata pago de die dos me tres d
sion e y dex veinte e qtro mo tres d cinco r

xx u me u d v

265 día y me v B y

Xponal de calibar de zmo docientos y se
sentay cinco me de plata pago de die dos me
cinco d. doce r y dex veinte e seis me vna.
d siete reales

xx v me 1 d v y

Los quales dichos me de Plata quintada semeteron
en la casa de su mag y dello doy fe y lo firmame

Juan de la Carca
Francisco de la Carca
Correa de los Carcos

En xxvi de mayo de MDLXXVIII año sex los quye

543 día v me - u d v y

Ju de quidobro X quie y quarenta y ocho me
de plata pago de die cinco me tres d siete r y de
x cinquenta y qtro me dos d vn rreal

L u me y d 1

415 día u me - 1 d y

Di perez de rubera X qtrocientos y quince me
de plata pago de die qtro me vna d do r y de
x quarenta y vn me seis reales

xl 1 me - d v

Los quales dichos me de Plata q semeteron en la casa de su mag
y dello doy fe y lo firmame

Juan de la Carca
Francisco de la Carca
Correa de los Carcos

Encacateca xxxviii de Mayo de MDLXX viii años de la Plata y su

29 de mayo - 8 -

Alonso Gutierrez dezmo ochocientos y noventa y nueve mrs de plata pago de die y nueve mrs y de x ochenta y nueve mrs -

Lxxx pmo - 8 -

44 de mayo mrs y 3v4

El dicho dezmo quatrocientos y quarenta y ocho mrs de plata pago de die quatro mrs tres d. siete r. y de x quarenta y quatro mrs dos d. siete reales -

xLiii mrs y 3v4

53 de mayo mrs 6v

El dicho dezmo quinientos y ochenta y quatro mrs de plata pago de die cinco mrs seis d. siete r. y de x cinquenta y siete mrs seis d. cinco r. -

Lvi mrs 6v

54 de mayo mrs y 3v4

El dicho dezmo quinientos y quarenta y nueve mrs de plata pago de die cinco mrs y quatro d. y de x cinquenta y quatro mrs dos oncas y siete reales -

Liii mrs y 3v4

414 de mayo mrs - 1 3v4

El dicho dezmo quatrocientos y catorze mrs de plata pago de die quatro mrs una d. vna r. y de x quarenta y tres mrs -

xL pmo - 8 -

50 de mayo mrs - 3v4

Pedro Diaz dezmo quinientos y cinco mrs de plata pago de die cinco mrs tres r. y de x cinquenta mrs -

L mrs - 8 -

150 de mayo mrs y 3v4

El dicho dezmo ciento y cinquenta mrs de plata pago de die un mrs quatro d. y de x catorze mrs seis d. siete r. -

xliiii mrs 6v

Losquales dichos mrs de plata quintada se meturon en la caxa de sumaga y del todo se pleyo y firmaron

[Handwritten signatures and names]
Juan de...
Francisco de...
Juan de...
Juan de...
Juan de...